



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 113/2017

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación temporal mediante concurso-oposición en régimen de personal laboral de la plaza de un Técnico de educación infantil.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2017, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Número	Apellidos y Nombre	DNI
1	Salvo Gasión Rocío	73090236P
2	Fauro Royo Esther	29100874D
3	Martínez Martínez Sandra	18450202Q
4	Almudí Gálvez M ^o Carmen	29116681S
5	Breto López Andrea	73017165P
6	Aisa Cabanes Haidee	76973886Q
7	Benaque Escoasa Sara	73092279G
8	Monzón Benedicto Laura	73092443F
9	Almenara Cortés Vanesa	29131582N
10	Pena García Vanesa	25191626W



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

11	Gasulla Sanz Esther	73261555T
12	Gazol Cólera Pilar	76973037H
13	Carretero Ratón Yolanda	50447600K
14	Beltrán Lázaro María	73261852K
15	Quintano Fernández M ^a Ángeles	51453250 L
16	Villar Carceller Noelia	73104745G
17	Ramo Sancho Noelia	73093685F

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de CINCO días hábiles, (por tanto hasta el 28 de agosto de 2017), a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios municipal y página web, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

CUARTO. Fijar como fecha de la entrevista el próximo día **30 de agosto de 2017** a las **13:00 horas en el Salón de Plenos Municipal**, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Pedro Bello Martínez, en La Puebla de Híjar a 21 de agosto de 2017 de lo que, como Secretaria, doy fe.

Ante mí,

La Secretaria Interventora,

Fdo.: Anna Jordana Bausells

El Alcalde,

Fdo. Pedro Bello Martínez